436

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07

Florencia, 5 septiembre del 2025

AL: **Señor, Coronel (RA)**
JOHN FREDY DUQUE PATIÑO
Director Regional Amazonia

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel (RA), **JHON FREDY DUQUE PATIÑO,** director Regional Amazonia**,** el informe de supervisión No. 06 Contrato No. 006-015-2025 Correspondiente al periodo del 01 al 31 de agosto de 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 006-015-2025
CONTRATISTA: SOLUCIONES AMBIENTALES SAN S.A.S BIC
OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.
VALOR DEL CONTRATO: $ 61.500.000,00
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 12 de diciembre de 2025
MODIFICACIONES: SI _____ NO ___x___

TIPO MODIFICACION	
Especifique el tipo de modificación realizado (Ej: adición, prórroga, suspensión, etc)	
Inserte los campos según número de modificaciones	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:
Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones

contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION									
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
1.	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren.	Certificado adjunto en el trámite de pago	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
2.	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía.	Certificado adjunto en el trámite de pago	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
3.	Cumplir con los requisitos establecidos para pago, quedando bajo su responsabilidad el no trámite de pago de la respectiva(s) factura(s), por falta de cumplimiento total de los mismos.	Factura	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
4.	Conocer a cabalidad el estudio previo, anexo técnico, invitación publica, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos del presente proceso de selección a fin de ejecutar y dar cumplimiento del objeto del proceso con eficiencia y eficacia.	Acta de inicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
5.	Actualizar y/o modificar las garantías cuando a ello hubiere lugar.	Modificación a la póliza inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
6.	Prestar el servicio con el personal acreditado en el proceso de selección.	Acta recibo satisfacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
7.	Responder en los plazos que la agencia logística Regional Amazonia establezca en cada caso los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Correo electrónico cuando aplique.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
8.	Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que utilice para la prestación del servicio.	N/A no se ha presentado novedad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
9.	Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato.	Aceptación de oferta	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
10.	Ejecutar y entregar el respectivo informe mensual de actividades.	Informe.	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
11.	Asistir a las reuniones que sea convocado por parte del contratante	Acta inicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
12.	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Correo electrónico cuando aplique	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
13.	Guardar total reserva de la información que por razón dela ejecución del contrato y desarrollo de sus actividades obtenga, esta es propiedad de la Entidad y está cobijada de reserva legal.	N/A se supone que hay discreción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				

	soportados con su documentación con diferentes ingredientes activos para evitar la resistencia por parte de plagas a algunas moléculas.											
25.	El contratista deberá realizar limpieza (lavado) y/o desinfección de los tanques de almacenamiento de agua de las Unidades de negocio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, sin causar algún tipo de contaminación al agua, deberá de entregar informe con las fotografías, evidencia de la realización de la actividad de lavado de tanques.	Certificado.	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
26.	El contratista deberá de contar con disponibilidad inmediata en la prestación del servicio, de acuerdo al requerimiento que genera la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuando se presente un brote inesperado de plagas en alguna unidad de negocio.	Acta recibo de satisfacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
27.	El contratista deberá entrega el certificado, de la fumigación o lavado de tanque, una vez finalice el servicio en cada unidad de negocio.	Certificado	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
28.	El contratista deberá prestar el servicio en horas de la noche o una vez finalizadas las actividades, ya que en los catering administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia se dedica a la distribución de comida caliente alimentos preparados y no se pueden interrumpir dichas actividades.	Acta recibo de satisfacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
29	El contratista debe instalar cajas cebaderas para los roedores dentro y fuera de las instalaciones (donde sea necesario), cumpliendo con la Normatividad vigente, en tipo de material, ubicación y señalización de las mismas.	Informe o Evidencias fotográficas	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
30.	El contratista deberá brindar 2 sensibilizaciones sobre los programas de prevención y control de plagas de mínimo (2) horas cada una al personal de funcionarios que designe la entidad como método de control de plagas en cualquiera de los CADS y de la Regional Amazonia.	Listado de Asistencia cuando aplique.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
31.	Garantizar la calidad de los servicios contratados.	Acta de recibo satisfacción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
32.	Dar cumplimiento con el objeto del presente proceso dentro del plazo y las condiciones acordadas.	Acta de recibo satisfacción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
33.	Informar al supervisor del contrato cambios de personal acreditado en el proceso para la prestación del servicio con un término mínimo de 10 días hábiles anteriores a la realización de la actividad programada	Correo electrónico o comunicación escrita	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
34.	En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar responsablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	Acta de recibo satisfacción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
35.	El CONTRATISTA deberá realizar su labor evitando la contaminación ambiental durante sus operaciones evitando dejar sustancias con materiales nocivos para el ambiente o lo salud humana.	Acta de recibo satisfacción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI				

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	Demora Y/o no pago de las obligaciones laborales a cargo	Verificar el pago de aportes para fiscales y solicitar garantía de	ALFM- Contratista	Durante la etapa de perfeccionamiento

14.	Constituir la garantía de cumplimiento dentro de un plazo no mayor a tres días (03) días hábiles siguiente a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato.	Póliza al Inicio del Contrato	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
15.	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Certificación bancaria al inicio del contrato	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
16.	Cumplir con las normas y especificaciones técnicas.	Acta recibo satisfacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
17.	Al presentar las facturas por el servicio prestado con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del estatuto tributario, en original y 2 fotocopias, estas deben ser subidas o cargadas en la plataforma SECOP II y SIIF Nación.	Factura plataforma SECOP II y SIIF	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
18.	Cumplir con las obligaciones inherentes a la Plataforma SECOP II relativas a la aprobación del contrato cargue de la póliza que ampare el contrato, cargue de facturación y demás obligaciones en las que se encuentra sometido en virtud a lo establecido en Colombia Compra Eficiente – Plataforma SEOP II.	Plataforma SECOP II.	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
19.	El CONTRATISTA concertará el cronograma de actividades con el supervisor del contrato quien velara y verificara la ejecución en los términos pactados	Cronograma de actividades	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
20.	El CONTRATISTA, una vez realizado el primer ciclo de fumigación, desinfección de ambientes y desratización en todas las unidades de negocio contratadas, deberá presentar un diagnóstico (Informe escrito) donde se contemple los métodos físicos, químicos y demás a utilizar en la prestación del servicio. Este diagnóstico deberá contener como mínimo lo siguiente: • Donde señale la zona en donde fue instalada las cebaderas para el control de roedores. • Zonas críticas, incluidas las zonas externas. • Tipos de plagas que afecten las instalaciones. • Tratamientos o métodos a emplear. • Recomendaciones.	Informe (Diagnostico Primer ciclo fumigación, desinfección de ambiente y desratización en todas las unidades de negocio contratadas)	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
21.	El contratista deberá generar desratización, cada vez que se requiera el servicio y desinsectación en una unidad de negocio, mediante los mecanismos necesarios y los productos autorizados con el fin de evitar presencia de roedores en cada una de las zonas de negocio.	Certificado	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
22.	El contratista deberá realizar control de ofidios, quirópteros y Apis melífera. (Serpientes, murciélagos y abejas), debe garantizar la supervivencia de la fauna como responsabilidad ambiental. Cuando se presenten deberán de contactar con los entes de flora y fauna de cada ciudad y/o municipio con el fin de darles un nuevo asilo a las especies encontradas.	Certificado	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
23.	El CONTRATISTA deberá suministrar ropa de seguridad conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente. La cual debe ser adecuada para las actividades que van a realizar, garantizando que sus trabajadores usarán los elementos de Protección Personal (EPP) y la ropa de seguridad que se les ha suministrado. Adicionalmente, deberá controlar el uso adecuado, inspeccionar y realizar periódicamente las reposiciones de los EPP y ropa de seguridad para asegurar sus óptimas condiciones; y entrenar a su personal en el uso adecuado y cuidado de los EPP.	Acta recibo de satisfacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
24.	Realizar servicios de fumigación por sistemas de aspersión, termonebulización y espolvoreo utilizando productos indicados para el área de alimentos debidamente autorizados y	Certificado. Se cumple con lo estipulado.	SI	SI	SI	SI	SI	SI				

		del contratista	pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales		del contrato y su ejecución
2	Tecnológico	Falla en los equipos utilizados para la prestación del servicio	Verificación constante de los equipos utilizados para el servicio. Solicitud de garantía de cumplimiento	Contratista –ALFM	Constante de acuerdo al cronograma de fumigación por parte del contratista y por parte del supervisor
3	Operacional	Prestación del servicio con productos de mala calidad	Verificación de los productos utilizados por parte del contratista de forma permanente Verificación de la calidad de los productos por el supervisor y solicitud de garantía del calidad del servicio	Contratista – ALFM	Cada que efectúe la prestación del servicio
4	Operacional	Incumplimiento de la prestación del servicio	Seguimiento Permanente Del Supervisor	ALFM	Mensual
5	Operacional	Cambios en el personal calificado del contratista sin avisar a la entidad	Verificar que la empresa cuando realice cambio de personal reporte la novedad a la entidad para la debida aprobación	Supervisor	Mensual
6	Operacional	Falta de idoneidad del personal	Verificación de personal calificado e idóneo para la prestación del servicio	Supervisor	Mensual
7	Ambiental	Derrames de productos químicos en fuentes de agua o contaminación de suelos	Seguimiento A La Entrega	ALFM	Contra Entrega
8	Operacional	Incumplimiento Total O Parcial De Las Obligaciones	Garantía De Cumplimiento	Supervisor	Mensual
9	Operacional	Bloqueo de Vías De Acceso	Verificación De La Periodicidad De La Ocurrencia	Alfm – Contratista	Diario
10	Operacional	Imposibilidad de poder ingresar a las unidades de negocio debido a la alteración del orden publico	Verificación De La Periodicidad De La Ocurrencia	Alfm – Contratista	Diario
11	Operacional	Pago de Salarios	Verificación del pago	Supervisor	Mensual
12	Operacional	Modificaciónn de las especificaciones técnicas	Garantía de cumplimiento yde calidad del servicio	Supervisor	Mensual
13	Económico	Falta De Calidad Delservicio A Contratar	Realizar Pruebas De Calidad En ElMomento De Recibo	Contratista	En El Momento De Recibir

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico) El contrato No. 006-015-2025, se ha ejecutado sin inconveniente los servicios. Se espera facturación.

CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	**$ 61.500.000,00**			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**

Pago anticipo (si aplica)	**N/A**			
FE866	10/05/2025	5.051.397,68	56.448.602,32	
FE879	10/06/2025	6.271.347,60	50.177.254,28	
FE918	05/09/2025	8.041.396,44	42.075.848.84	
Subtotal (por usos)		**19.337.141.72**	**42.075.848.84**	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 68.41% Demora 0%

Diligenciar siempre el porcentaje de avance del cumplimiento del contrato

5. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A.

Informar si la fiduciaria realizo la entrega del informe de la fiducia cuando el contrato contemple esta figura.

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A.

9 DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

Informe del contratista

10 RECOMENDACIONES

N/A

Cordialmente,

P.D **GINA MARCELA MUÑOZ SUAREZ**
Supervisor del contrato No. 006-015-2025

No. 704
Fecha: 05-NOV-2025 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA
DE: Direc... Regional
PARA: CONTRATOS
INSTRUCCIONES: Su Gestión
PLAZO:
C/(RA) JOHN FREDY DUQUE CATAÑO
DIRECTOR REGIONAL AMAZONIA

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

INFORME DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO DE CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN DE TANQUES PARA LAS UNIDADES DE SERVICIO ADMINISTRADAS POR LA ALFA REGIONAL AMAZONIA

Durante el mes de **agosto** del **2025**, se realizaron actividades del contrato de prestación de servicios No. 006-015-2025, los cuales consisten en:

- ✓ Fumigación
- ✓ Desratización
- ✓ Aplicación de sales mineralizadas y gel

En las unidades administradas por la Agencia Logística Fuerzas Militares Regional Amazonia de:

COMEDORES DE TROPAS

COMEDORES	DIRECCION
Catering BASER 12	Batallón de ASPC No. 12 GR Fernando Serrano – FLORENCIA CQTA
Catering BIMEJ 12	Batallón de Ingenieros Liborio Mejía – VENECIA CQTA
Catering GMRIN 12	Batallón GMRIN 12 LARANDIA – CQTA
Catering BRACNA 1	Brigada especial contra el Narcotráfico Fuerte Militar – LARANDIA CQTA
Catering BRACNA 2	Brigada especial contra el Narcotráfico Fuerte Militar – LARANDIA CQTA
Catering BITER 12	Batallón instrucción Entrenan. Y reentren Biter 12 Fuerte Militar LARANDIA CQTA
Catering BICAZ 36	Batallón infantería No. 36 Cazadores SAN VICENTE DEL CAGUAN – CQTA
Catering BIROR 25	Batallón de infantería No. 25 general Roberto Domingo Rico Díaz, VILLAGARZON - PUTUMAYO
Catering BALOC 27	Batallón de Artillería No. 27 General Luis Ernesto Ordoñez Castillo SANTANA - PUTUMAYO

CADS

CADS	DIRECCION
FLORENCIA	Urbanización el Progreso vía Bruselas
BIROR 25	Batallón de Infantería No. 25 General Roberto Domingo Rico Díaz, VILLAGARZON - PUTUMAYO

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

1. FUMIGACIÓN

Durante el mes de agosto del 2025, se realizó las actividades de control integrado de plagas en las instalaciones de los comedores y Cads administrados por la agencia logística:

- Se identificaron los focos de contaminación donde se proliferan los vectores.
- Se realizó inspección ocular de las áreas a tratar, donde se determinó la técnica de fumigación a utilizar.
- Se realiza la instalación de cebos parafinados, en las cebaderas que se encuentran en las áreas a intervenir.

Después de realizar los procedimientos antes mencionados se procede a alistar los equipos y preparación de los insecticidas que se relacionan a continuación, en las áreas internas de los comedores, Cads, sede administrativa de la agencia logística y vehículos, se realiza la impregnación de superficies mediante la técnica de nebulización en frio y la dosificación del insecticida concentrado es de 8cm3 por litro de agua, consistente en la impregnación de superficies.

En áreas exteriores se realiza impregnación de superficies mediante la técnica de moto pulverización y la dosificación del insecticida es de 10cm3 por litro de agua, esto con el fin de que se adhiera a las superficies y perdure la residualidad del insecticida.

COMEDORES	PRODUCTO UTILIZADO
Catering BASER 12	HAWKER
Catering BIMEJ 12	BECIBUX FG
Catering GMRIN 12	HAWKER
Catering BRACNA	ANTIPEST
Catering BRACNA 2	
Catering BICAZ 36	BECIBUX
Catering BITER 12	
Catering BIROR 25	HAWKER
Catering BALOC 27	
CADS FLORENCIA	ANTIPEST
CADS BIROR 25	BECIBUX

2. CONTROL DE ROEDORES

Se hace la instalación de cebos parafinadados de RASTOP (cebos) que es un efectivo rodenticida monodósico, anticoagulante de segunda generación, formulado con bromadiolona como ingrediente activo, el cual presenta un excelente grado de control y un alto grado de seguridad para animales

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Atentamente,

CARLOS JAVIER PARRA ARENAS
T.P 091239-0730461

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Calle 17 No 5-14 Barrio Siete de Agosto Florencia-Caquetá 3105604290
solucionesambientalesan@hotmail.com

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Nº 3260

CONTROL ORDENADO: Químico

FECHA DE EXPEDICIÓN

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización

28/08/2025

NOMBRE COMERCIAL: **CATERING BICAZ 36**

DIRECCIÓN: Batallón infantería No. 36 Cazadores SAN VICENTE DEL CAGUAN – CQTA

PRODUCTO UTILIZADO: BECIBUX FG **DOSIS:** 5-10ML

OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Nº 3259

CONTROL ORDENADO: Químico

FECHA DE EXPEDICIÓN

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización

23/08/2025

NOMBRE COMERCIAL: **CATERING BIROR 25**

DIRECCIÓN: Batallón de Infantería No. 25 General Roberto Domingo Rico Díaz, VILLAGARZON - PUTUMAYO

PRODUCTO UTILIZADO: BECIBUX FG **DOSIS:** 5-10ML

OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Nº 3259

CONTROL ORDENADO: Químico

FECHA DE EXPEDICIÓN 23/08/2025

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización

NOMBRE COMERCIAL: **CADS BIROR 25**

DIRECCIÓN: Batallón de Infantería No. 25 General Roberto Domingo Rico Díaz, VILLAGARZON - PUTUMAYO

PRODUCTO UTILIZADO: BECIBUX FG **DOSIS:** 5-10ML

OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Nº 3260

CONTROL ORDENADO: Químico

FECHA DE EXPEDICIÓN 05/08/2025

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización

NOMBRE COMERCIAL: **CATERING BASPC 12**

DIRECCIÓN: Batallón de ASPC No. 12 GR Fernando Serrano – FLORENCIA CQTA

PRODUCTO UTILIZADO: HAWKER **DOSIS:** 5-10ML

OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Nº 3265

CONTROL ORDENADO: Químico

FECHA DE EXPEDICIÓN 14/08/2025

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización

NOMBRE COMERCIAL: CATERING BITER 12

DIRECCIÓN: BATALLÓN INSTRUCCIÓN ENTRENAN. Y REENTREN BÍTER - LARANDIA

PRODUCTO UTILIZADO: BECIBUX FG **DOSIS:** 5 ML

OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Nº 3260

CONTROL ORDENADO: Químico

FECHA DE EXPEDICIÓN 23/08/2025

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización

NOMBRE COMERCIAL: CATERING BALOC 27

DIRECCIÓN: Batallón de Artillería No. 27 General Luis Ernesto Ordoñez Castillo SANTANA - PUTUMAYO

PRODUCTO UTILIZADO: HAWKER **DOSIS:** 5-10ML

OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Nº 3260

CONTROL ORDENADO: Químico

FECHA DE EXPEDICIÓN

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización

19/08/2025

NOMBRE COMERCIAL: CATERING BRACNA

DIRECCIÓN: Brigada Especial Contra el Narcotráfico Larandia.

PRODUCTO UTILIZADO: ANTIPEST **DOSIS:** 5-10ML

OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Nº 3261

CONTROL ORDENADO: Químico

FECHA DE EXPEDICIÓN

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización

19/08/2025

NOMBRE COMERCIAL: CATERING BRACNA 2

DIRECCIÓN: Brigada Especial Contra el Narcotráfico Larandia.

PRODUCTO UTILIZADO: ANTIPEST **DOSIS:** 5 -10 ML

OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Nº 3260

CONTROL ORDENADO: Químico **FECHA DE EXPEDICIÓN**

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización **13/08/2025**

NOMBRE COMERCIAL: Catering BIMEJ 12

DIRECCIÓN: BATALLÓN DE INGENIEROS LIBORIO MEJIA.

PRODUCTO UTILIZADO: BECIBBUX FG **DOSIS:** 5-10ML

OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS (RASTOP) PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Nº 3262

CONTROL ORDENADO: Químico **FECHA DE EXPEDICIÓN**

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización **14/08/2025**

NOMBRE COMERCIAL: **Catering GMRIN 12**

DIRECCIÓN: Batallón GMRIN 12 LARANDIA

PRODUCTO UTILIZADO: HAWKER **DOSIS:** 5-10ML

OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

CERTIFICADOS

Soluciones Ambientales San

CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN AMBIENTAL

Calle 17 No. 5-14 barrio siete de agosto Cel: 310 560 4290 – 3228557384

Concepto Sanitario Favorable

CERTIFICADO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS **N° 3255**

CONTROL ORDENADO: Químico **FECHA DE EXPEDICIÓN**

TÉCNICA UTILIZADA: Moto pulverización **05/08/2025**

NOMBRE COMERCIAL: Cads FLORENCIA

DIRECCIÓN: Urbanización el Progreso vía Bruselas

PRODUCTO UTILIZADO: BECIBUX **DOSIS:** 5ML

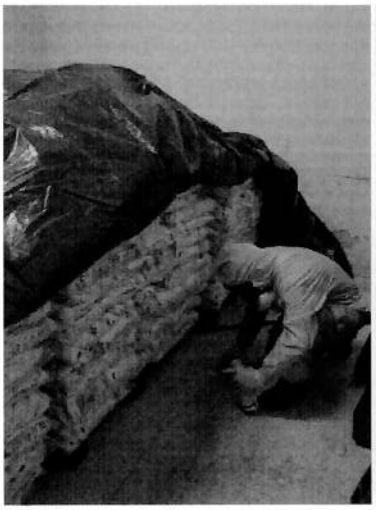
OBSERVACIONES: SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CEBOS (RASTOP) PARA EL CONTROL DE ROEDORES.

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

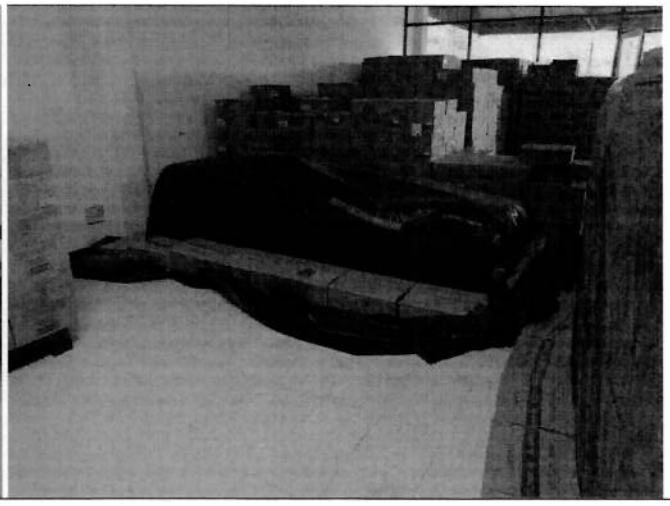
FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

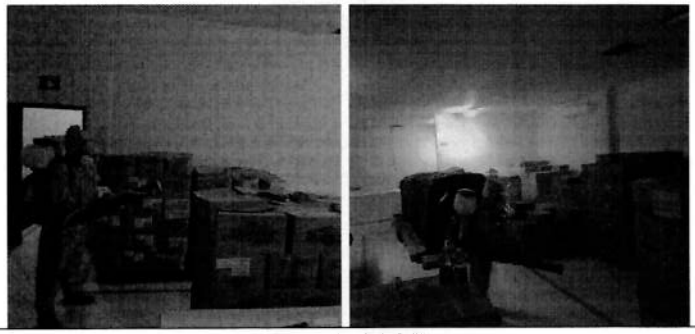
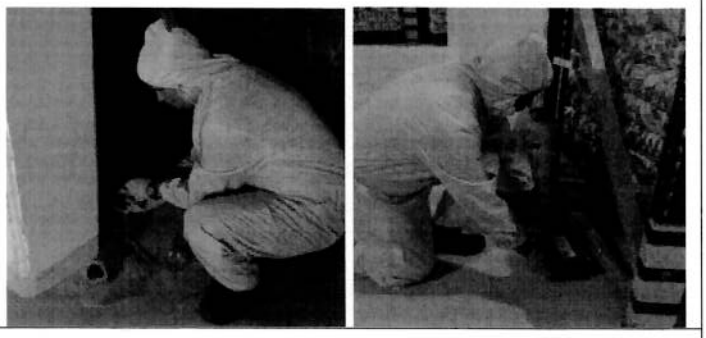
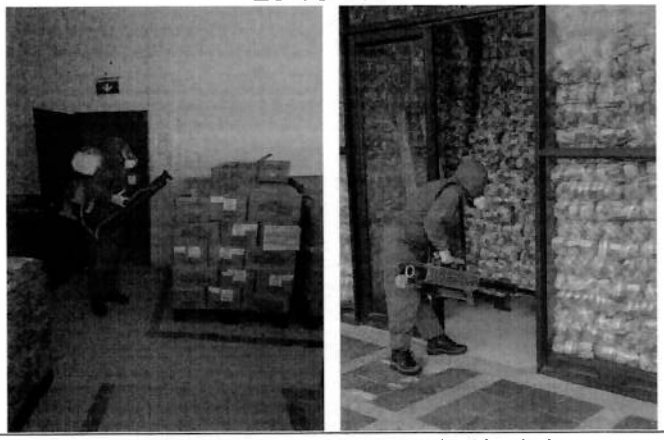
5. **Se realizo control preventivo en 640 arrobas de harina de trigo qué equivalen a 9 estibas.**







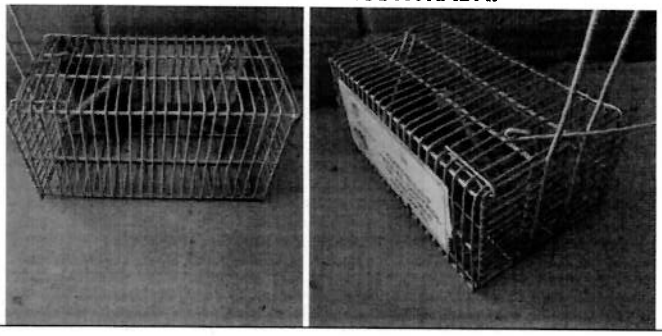
Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

CADS VILLA GARZON	
FUMIGACION	**DESRATIZACION**
05-08-2025	
	
23-08-2025	
	

1. Para el control de roedores se hace instalación de las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Cads Biror 25 en Villa Garzón, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. En el momento de la inspección se pueden identificar, que en las instalaciones hay presencia de heces de roedores.
4. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aspersión mecánica mediante la técnica de motopulverización y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.
Recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:
- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las instalaciones con el fin de no generar focos de proliferación. Se recomienda realizar una minuciosa limpieza y desinfección de las estibas y estanterías, esto con el fin de eliminar las ootecas encapsuladas.
- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada).

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

EVIDENCIA ENCONTRADA:



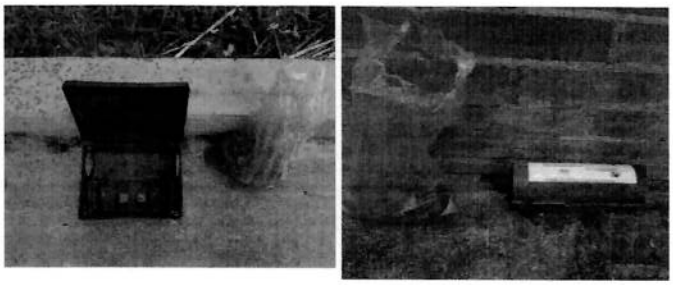
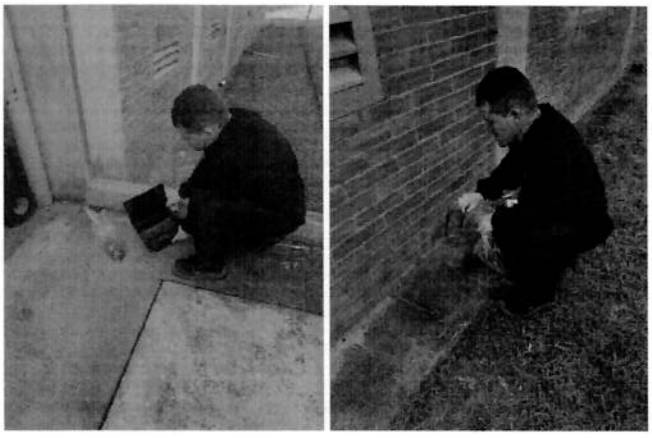
27-08-2025





1. Para el control de roedores se hace instalación de las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Cads Florencia, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. En el momento de la inspección se pueden identificar, que en las instalaciones hay presencia de heces de roedores.
4. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aspersión mecánica mediante la técnica de motopulverización y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.
Recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:
- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las instalaciones con el fin de no generar focos de proliferación.
Se recomienda realizar una minuciosa limpieza y desinfección de las estibas y estanterías, esto con el fin de eliminar las ootecas encapsuladas.
- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada).

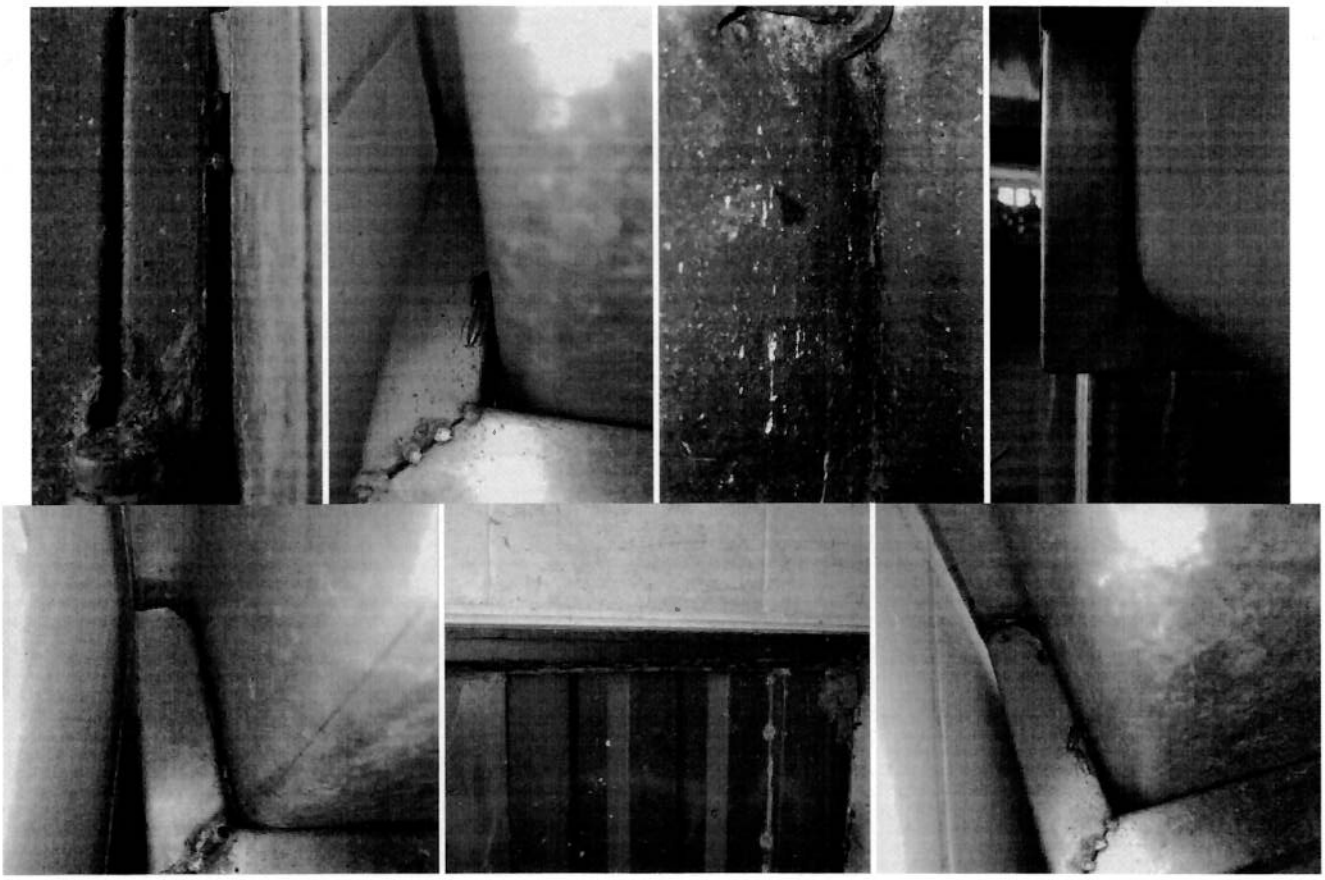
Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

CADS FLORENCIA	
FUMIGACION	**DESRATIZACION**
06-08-2025 	
15-08-2025 	
20-08-2025 	

Calle 17 No 5-14 Barrio Siete de Agosto Florencia-Caquetá 3105604290
solucionesambientalesan@hotmail.com

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

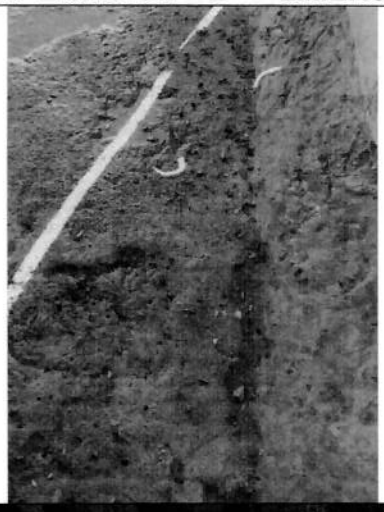
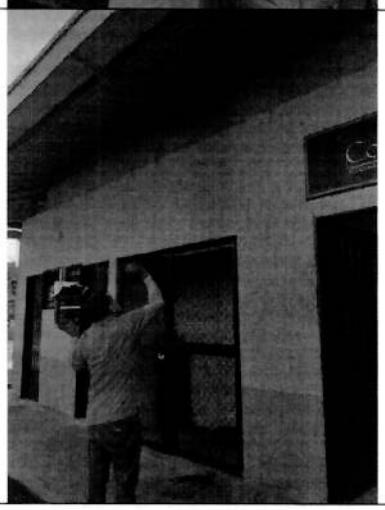
Evidencia encontrada:



1. Para el control de roedores se hace instalación de las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Baloc 27, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aplicación mecánica de polímero mediante de la técnica de aspersión y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.
Recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:
- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las canecas donde se almacena los residuos de comidas, las cuales deben tener su respectiva tapa con el fin de no generar focos de proliferación.
- Se recomienda la instalación de una lámpara UV en el área de procesamiento de alimentos, con el fin de controlar de una forma pasiva las plagas aéreas.
- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada).

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

CATERING BALOC 27

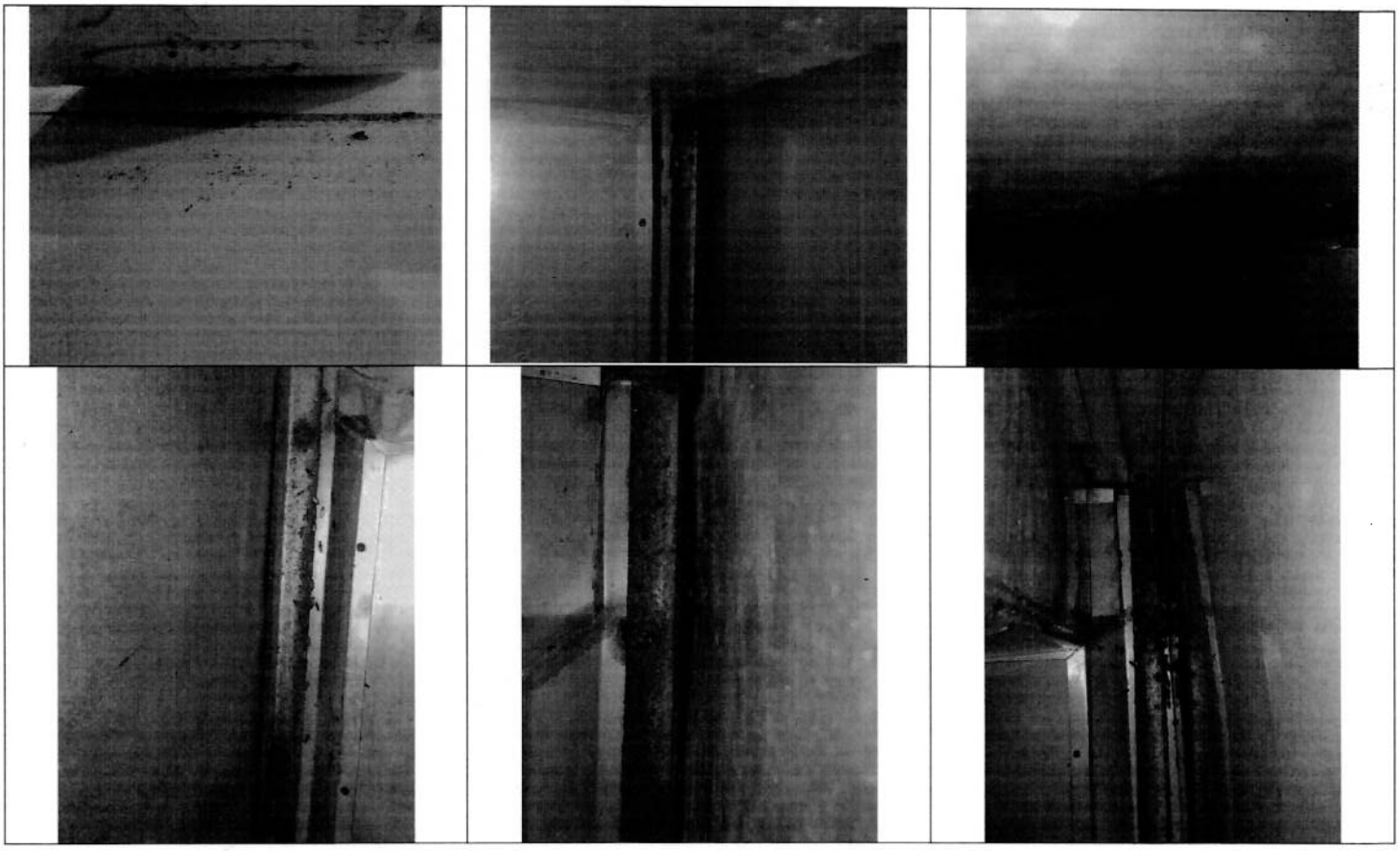
APLICACIÓN DE POLIMERO	DESRATIZACIÓN
	
	

Evidencia encontrada para mantenimiento o adecuación del lugar:



Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Focos encontrados:

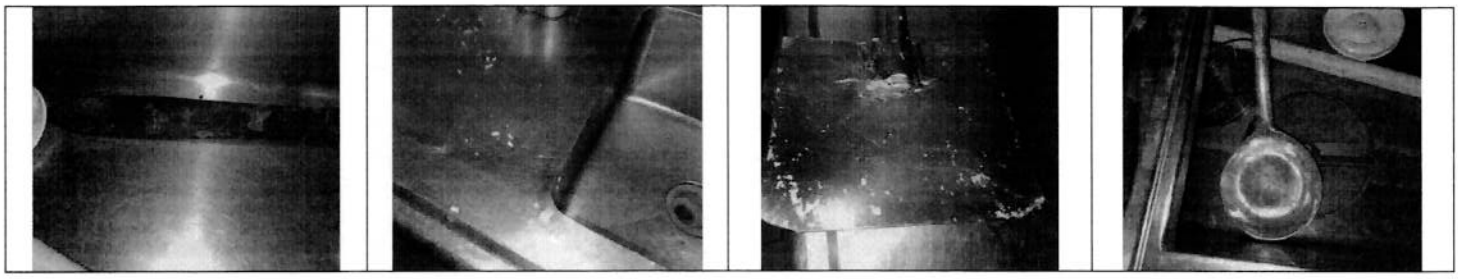


1. Para el control de roedores se hace instalación de las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Biror 25, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aspersión mecánica mediante la técnica de motopulverización y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.
Recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:
- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las canecas donde se almacena los residuos de comidas, las cuales deben tener su respectiva tapa con el fin de no generar focos de proliferación.
- Se recomienda la instalación de una lámpara UV en el área de procesamiento de alimentos, con el fin de controlar de una forma pasiva las plagas aéreas.
- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada).

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Catering BIROR 25		
FUMIGACIÓN	**DESRATIZACIÓN**	**APLICACIÓN GEL**
		
		

Evidencia encontrada en lo utensilios de cocina con residuos de alimentos rancho de tropa biror 25:



Calle 17 No 5-14 Barrio Siete de Agosto Florencia-Caquetá 3105604290
solucionesambientalesan@hotmail.com

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

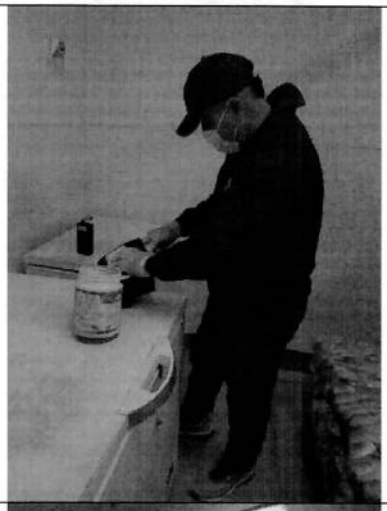
pasiva las plagas aéreas.
- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada)

Catering BICAZ 36

FUMIGACIÓN	DESRATIZACIÓN	APLICACIÓN GEL
		
		

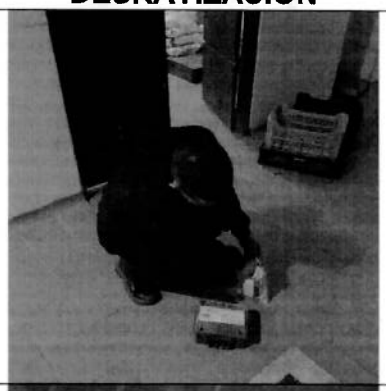
1. Para el control de roedores se hace instalación de las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Bicaz 36, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aspersión mecánica mediante la técnica de motopulverización y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.
Recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:
- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las canecas donde se almacena los residuos de comidas, las cuales deben tener su respectiva tapa con el fin de no generar focos de proliferación.
- Se recomienda la instalación de una lámpara UV en el área de procesamiento de alimentos, con el fin de controlar de una forma pasiva las plagas aéreas.
- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada).

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

CATERING BITER 12		
FUMIGACION	**DESRATIZACION**	**APLICACIÓN GEL**
		
		

1. Para el control de roedores se hace instalación de las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Bíter 12, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. En el momento de la inspección se pueden identificar, que en las instalaciones hay presencia de artrópodos (cucarachas).
4. Se evidencia cajas de inspección del sistema de aguas residuales con orificios generando así un posible foco de proliferación de plagas.
5. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aspersión mecánica mediante la técnica de motopulverización y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.
Recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:
- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las canecas donde se almacena los residuos de comidas, las cuales deben tener su respectiva tapa con el fin de no generar focos de proliferación.
- Se recomienda que las cajas de inspección de agua residuales estén completamente tapadas con el fin de evitar la proliferación de posibles plagas.
- Se recomienda la instalación de una lámpara UV en el área de procesamiento de alimentos, con el fin de controlar de una forma

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

CATERING BRACNA 2		
FUMIGACION	**DESRATIZACION**	**APLICACIÓN GEL**
		
		

1. Para el control de roedores se hace instalación de las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Bracna 2, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. En el momento de la inspección se pueden identificar, que en las instalaciones hay presencia de heces de roedores, se evidencia la presencia de artrópodos cucarachas pequeñas y hormigas.
4. Se evidencia sifones sin su respectiva tapa generando así un posible foco de proliferación de plagas.
5. Se evidencia compuertas en mal estado, generando un posible ingreso de plagas.
6. Se evidencia canecas con almacenamiento de residuos de comidas sin su respectiva tapa.
7. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aspersión mecánica mediante la técnica de motopulverización y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.
Recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:
- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las canecas donde se almacena los residuos de comidas, las cuales deben tener su respectiva tapa con el fin de no generar focos de proliferación.
- Instalar adecuadamente la toma corrientes, con el fin de evitar focos de proliferación
- Se recomienda tener las compuertas en buen estado con el fin de evitar el posible ingreso de plagas.
- Se recomienda la instalación de una lámpara UV en el área de procesamiento de alimentos, con el fin de controlar de una forma pasiva las plagas aéreas.
- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada).

domésticos. es efectivo en una sola dosis, mata todo tipo de ratas y ratones, urbanos y silvestres al consumir su dosis letal en una sola ingesta, incluso aquellos roedores resistentes a otros anticoagulantes convencionales.
Contiene 0.005% de Bromadiolona equivalente a 0,05 gr/kg de ceba formulado, Rastop se encuentra formulado en boques y mini bloques; es un efectivo y potente inhibidor de la síntesis de protrombina, generando el control de los roedores que lo consumen en un período de 2 a 3 días posterior al consumo; posee, además, la sustancia benzoato de denatonium, amargante que evita la ingesta humana accidental y de animales no objeto de control

MODO DE APLICACIÓN: Después de identificar las vías de acceso de los dispones a calentar el cebo parafinado, esto con el fin de que cebo mantenga fijo en el paso de los roedores, estimulándolos así para la ingestación.

PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE INTOXICACIÓN: Si el afectado está inconsciente, no administrar medicamentos ni nada por boca y mantenga al afectado abrigado y en reposo.
En caso de ingestión, NO provocar el vómito y trasladar inmediatamente a la persona con el envase o etiqueta a un centro médico.
En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda a un médico.
RECOMENDACIONES PARA EL MEDICO: Producto con riesgo leve de irritante ocular; de ser ingerido genera problemas de coagulación,
inhibición de la formación de la vitamina K, originando alteración en los tiempos de protrombina. De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, por ingestión, se pueden presentar síntomas de intoxicación; puede presentarse hemorragia nasal o en las encías, hemorragia gastrointestinal, hipoprotrombinemia, dolores abdominales, por varios días después de ocurrida la ingestión; frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto.
Realizar monitoreo de tiempo de protrombina, hasta 72 horas.

ANTIDOTO: Administrar vitamina K1 oral o inyectable, según indicación médica

3. APLICACIÓN DE SALES MINERALIZADAS Y GEL

Se realiza control de cucarachas mediante la aplicación de sales mineralizadas y gel (gelfiprow) consistente en aplicación mediante la técnica de despolvoreo, lo que se busca es dejar partículas en las zonas donde se evidencia infestación de plagas rastreras.
Luego de la ingesta, las cucarachas y/o hormigas no presentan síntomas inmediatos, lo que permite que retornen a sus madrigueras, donde a través del traspasó de alimentos en boca a boca, por medio del consumo de sus heces o por canibalismo contaminen forma progresiva a otros.

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

BRACNA 1		
FUMIGACION	**DESRATIZACION**	**APLICACIÓN GEL**
		
		

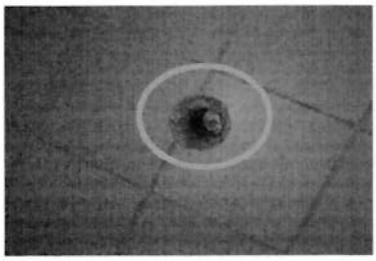
1. Para el control de roedores se hace instalación de las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Bracna, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. En el momento de la inspección se pueden identificar, que en las instalaciones hay presencia de heces de roedores, se evidencia la presencia de artrópodos cucarachas pequeñas y hormigas.
4. Se evidencia sifones sin su respectiva tapa generando así un posible foco de proliferación de plagas.
5. Se evidencia compuertas en mal estado, generando un posible ingreso de plagas.
6. Se evidencia canecas con almacenamiento de residuos de comidas sin su respectiva tapa.
7. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aspersión mecánica mediante la técnica de motopulverización y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.
Recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:
- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las canecas donde se almacena los residuos de comidas, las cuales deben tener su respectiva tapa con el fin de no generar focos de proliferación.
- Instalar adecuadamente la toma corrientes, con el fin de evitar focos de proliferación
- Se recomienda tener las compuertas en buen estado con el fin de evitar el posible ingreso de plagas.
- Se recomienda la instalación de una lámpara UV en el área de procesamiento de alimentos, con el fin de controlar de una forma pasiva las plagas aéreas.
- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada).

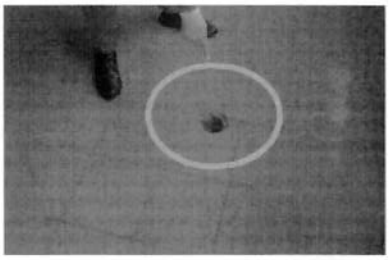
pasiva las plagas aéreas.

- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada).

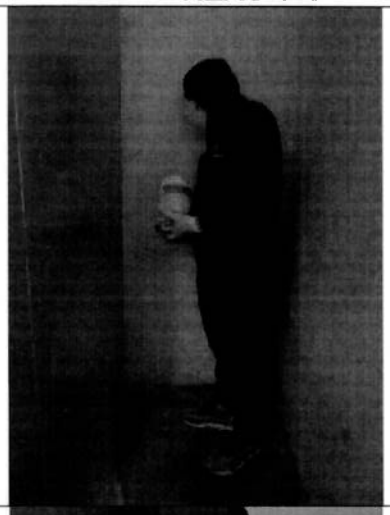
SITUACIONES ENCONTRADAS

Se evidencia la ausencia de rejillas en estos dos sitios





Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

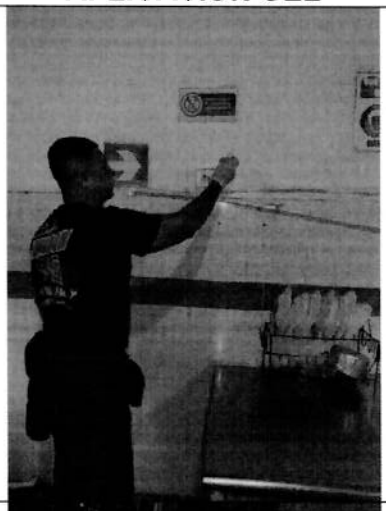
CATERING GMRIN 12		
FUMIGACION	DESRATIZACION	APLICACIÓN GEL
		
		

1. Para el control de roedores se hace instalación de las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Gmrin 12, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. En el momento de la inspección se pueden identificar, que en las instalaciones hay presencia de artrópodos cucarachas pequeñas.
4. Se evidencia cajas de inspección del sistema de aguas residuales con acumulación de residuos sólidos y sifones sin su respectiva rejilla generando así un posible foco de proliferación de plagas.
5. Se evidencia canecas con almacenamiento de residuos de comidas sin su respectiva tapa.
6. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aspersión mecánica mediante la técnica de motopulverización y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.
Recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:
- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las canecas donde se almacena los residuos de comidas, las cuales deben tener su respectiva tapa con el fin de no generar focos de proliferación.
- Se recomienda la instalación de una lámpara UV en el área de procesamiento de alimentos, con el fin de controlar de una forma

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

plagas.
- Se recomienda la instalación de una lámpara UV en el área de procesamiento de alimentos, con el fin de controlar de una forma pasiva las plagas aéreas.
- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada).

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

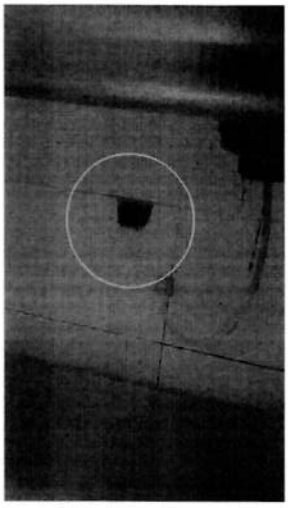
CATERING BIMEJ 12		
FUMIGACION	DESRATIZACION	APLICACIÓN GEL
		
		

1. Para el control de roedores se hace instalación de las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Bimej 12, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. En el momento de la inspección se pueden identificar, que en las instalaciones hay presencia de heces de roedores, se evidencia la presencia de artrópodos cucarachas.
4. Se evidencia que la puerta de ingreso, no presenta un cierre considerable inferior a 0,05cms, lo que genera un posible ingreso de plagas.
5. Se evidencia sifones sin su respectiva tapa generando así un posible foco de proliferación de plagas.
6. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aspersión mecánica mediante la técnica de motopulverización y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.
8. Las recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:
- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las canecas donde se almacena los residuos de comidas, las cuales deben tener su respectiva tapa con el fin de no generar focos de proliferación.
- Se recomienda que la puerta de ingreso, tenga un cierre considerable inferior a 0,05cms, para evitar un posible ingreso de

Visualización de sitios que generan riesgo de contaminación y plagas en el mismo.





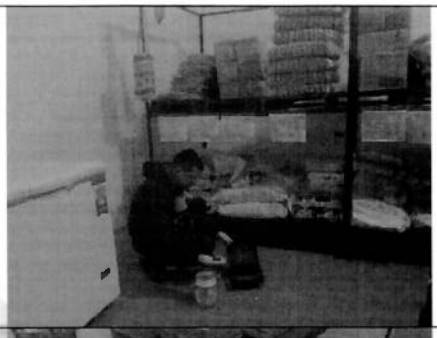


Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

Soluciones Ambientales SAN S.A.S
Nit. 901.087.504-2

REGISTRO FOTOGRAFICO

COMEDORES

CATERING BASER 12		
FUMIGACION	**DESRATIZACION**	**APLICACIÓN GEL**
		
		

1. Para el control de roedores se hace instalación de cebos en las estaciones de cebado en el área de almacenamiento de vivieres.
2. Se identifican las zonas críticas dentro del comedor Baser 12, como vías de acceso y posibles focos de proliferación de plagas aéreas y rastreras.
3. En el momento de la inspección se pueden identificar, que en las instalaciones de la bodega hay presencia de artrópodos (cucarachas).
4. Para el control de las plagas antes identificadas, se realizó la aspersión mecánica mediante la técnica de moto pulverización y se realiza la aplicación de gel en puntos estratégicos.

Recomendaciones para generar impacto en las instalaciones son:

- Realizar una adecuada y constante limpieza y desinfección de las canecas donde se almacena los residuos de comidas, las cuales deben tener su respectiva tapa con el fin de no generar focos de proliferación.
- Colocar adecuadamente los angeos en las ventanas, esto con el fin de evitar el ingreso de posibles plagas.
- Instalar adecuadamente las tomas corrientes, con el fin de evitar focos de proliferación.
- Se recomienda la instalación de una lámpara UV en el área de procesamiento de alimentos, con el fin de controlar de una forma pasiva las plagas aéreas.
- Se recomienda que se realice un monitoreo mensual a las estaciones de cebado (para el control de roedores) e instalación de gel para el control de plagas rastreras (cucarachas, hormigas), esto con el fin evitar la proliferación de futuras plagas en el área intervenida o dependiendo la situación actual realizar un control de choque (aspersión focalizada).

SITUACIONES ENCONTRADAS: